



300832 - 000013

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

---

**Fecha**

**Señor**  
**Octavio Augusto Airaldi**  
**Contraloría General de la República**  
**Bruselas N° 1880. Asunción**

Quién suscribe, \_\_\_\_\_, con C. I. N° \_\_\_\_\_, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCIÓN CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

---

  
Firma

---

**Nombres y apellidos del declarante**

---

**Fecha**

Ex. 2786/07

00833

## FECHA

DÍA	MES	AÑO

## 1. DATOS PERSONALES

fecha: 07/05/07

Apellidos OCHI ITO		Nombres KEN TARO FERNANDO			Fecha y Lugar de Nacimiento 29-VI-74 Col. PIRAPO		
Nacionalidad PARAGUAYA	Estado Civil Separado	Bienes Hechos	Soltero <input checked="" type="checkbox"/>	Casado <input type="checkbox"/>	Viudo <input type="checkbox"/>	C.I. Nº (*) 1.947.414	R.U.C. Nº 1947414-8
Grado Académico Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/>	Titulo Profesional DOCTOR VETERINARIO			
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. Nº (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. Nº (*)		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad							

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo Municipalidad Pirapo / Concejal	Tipo de Funcionario (*)		
Cargo o Función(**)	Superior	Electivo	Otro
Fecha de Ingreso 19-XII-06	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha A.I.Nº. 45/2006 24-XI-06	Remunerac. Actual 910.000.-	
Tipo de Funcionario (*)	Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Dipomáticos, Director. Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal. Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.		

Cargo o Función(\*\*)

Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

## 3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1 Coop. PIRAPO					140.000.000.-
2					
3					
4					
5					
CUENTAS A COBRAR					
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m <sup>2</sup>	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m <sup>2</sup> (**)	Valor de Const.
1 41 Mz."M"	PIRAPO	549404	550.000.000		550.000.000
2 42 Mz."M"	PIRAPO	362970	360.000.000		360.000.000
3					
4					
5					
6					
7					
8					
Sub Total					1.050.000.000

(\*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) Plano Municipal.

(\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

Mayo Matzuo  
IRIANA PÚBLICA  
F. 160  
Nº Cta. Cte.

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							1.050.000.000
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	AGRICOIA	
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	AGRICOIA	
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
Inmueble que posee por:							
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°		Fecha			
Juzgado							
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Rea. Automotor	IMPORTE		
1 Camioneta Vitra SUZUKI		2000			46.000.000.-		
2 Camioneta Saveiro Volkswagen		2005			48.000.000.-		
3 Tractor 6615 Hohn Deere		2005			180.000.000.-		
4							
5							
GANADO - MARCA	No. 303.300.-						
VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS				
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
50	60.000.000.-						0.000.000.-
ACCIONES / INVERSIONES							
Cultivo Agrícola. Soja, Sorgo							150.000.000.-
Maquinaria Agrícola. Plantadora. Tolva Cachape. alvoleedor							170.000.000.-
Capital Social. (Capital operativo agrícola. Coop. Pirapó)							50.000.000.-
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)							
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO							1.754.000.000.-

## 3.2 PASIVO - DETALLE:

Institución o Empresa - Créditos	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
COOPERATIVA PIRAPÓ	"		140.000.000.-
COOPERATIVA PIRAPÓ	"		350.000.000.-
OTRAS OBLIGACIONES			
TOTAL PASIVO			490.000.000.-

## 3.3. RESUMEN (\*)

TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
1.754.000.000 Gs.	490.000.000 Gs.	1.264.000.000 Gs.-

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

## 4. EGRESOS MENSUALES

Casa Propia	"	Alquileres	Expensas y otros	IMPORTE
<b>Servicios Básicos:</b>				
Agua	Luz	Teléfono	Recolec. Bas.	
<b>Otros:</b>				
Cable 120.000	Seguridad	Celulares 150.000	Combustible 1.500.000	1.750.000.-
Manten. de Vehículos 400.000		Alimentación 500.000.-		900.000.-
<b>Arrendamiento:</b>				
Empresas	Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles	
<i>Intendencia</i>				Sub Total 2.650.000.-

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

( \* ) Anual

## **5. INGRESOS MENSUALES**

5. INGRESOS MENSUALES		IMPORTE
INGRESOS		910.000.-
Remuneración Fija		
Sueldo del Cónyuge		250.000.-
Honorarios		
Alquileres		
Dividendo de Acciones/Inversiones		
Intereses Cobrados		
Comisiones Cobradas (especificar concepto)		
Otros Ingresos (especificar motivo)		20.000.000.-
Actividad Agrícola. Soja, Trigo, Sorgo. Girasol		
TOTAL INGRESOS		21.160.000.-

## 6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----  
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

**Firma del Funcionario o Empleado Público**

## CERTIFICACIÓN DE FIRMA

**SELLO**

## **POR ESCRIBANÍA PÚBLICA**

~~PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO~~

**Firma y Sello del Responsable de la Institución**

SIGUE A LA HOJA ANEXA DE CERTIFICACION DE FIRMAS No. 2041583, SERIE "AO"